

ECO DE LA GANADERIA

Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Giller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro J. Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Asociación general de ganaderos.—Consideraciones sobre la trashumación.—Abonos.—Bombas fijas de pozo.—Comercio de granos.—De las enfermedades de los olivos.—Revista comercial.—Anuncios.—Advertencia.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Deslinde de servidumbres pecuarias hecho en el distrito del Monasterio y su agregado Fraguas.

Melquiades Estéban, secretario del ayuntamiento constitucional de Monasterio y Fraguas, certifico: Que el acta levantada por el señor visitador extraordinario D. Juan Escudero y demas acompañados que se requieren para este objeto, que queda archivada en el de esta corporación de mi cargo, copiada a la letra dice así:

«En el lugar de Monasterio, á los diez y seis dias del mes de noviembre del año de mil ochocientos sesenta y cuatro, reunido el ayuntamiento constitucional de este pueblo y su agregado Fraguas, con el visitador extraordinario de ganadería y cañadas D. Juan Escudero, con objeto de hacer el deslinde y amojonamiento de dichas servidumbres pecuarias que existen en dichos términos, segun orden que ha presentado del excelentísimo señor Presidente de la Asociación general de ganaderos del reino, y para cuyo efecto fueron nombrados en comision como presidente D. Saturnino Criado, alcalde constitucional, y peritos D. Juan Recuero y Eusebio Criado, vecinos ganaderos y labradores de Monasterio, y D. Mariano Lucía, del agregado Fraguas, y para azadoneros y uso de la cuerda Marcos Criado, Hermógenes Elvira, Salustiano Monge y José Her-



rera menor; y habiéndoles hecho saber este nombramiento á los interesados, aceptaron su encargo, y verificado este cometido, por lo que se pasó al dicho deslinde y amojonamiento en la cañada real, desde la peña de la Yedra, fijando mojones al Norte y Mediodía á los cien pasos poco mas ó menos, hasta lo cimero del sitio de Val-Hondo. Desde este punto se pasó á dicho objeto, al sitio de la colada de la dehesa del agregado Fraguas, en donde se fueron fijando mojones en heredades de varios particulares, al Norte y Mediodía en la forma anterior, hasta el sitio del Congosto. Desde este punto se pasó al pueblo de Monasterio, fijando mojones por la cañada real á los cincuenta ó sesenta pasos poco mas ó menos, en heredades de varios particulares al Norte y Mediodía, é igualmente en Trasyermas hasta confinar con el término de Veguillas, encontrando bastantes intrusiones á uno y otro lado, las que han sido requeridas, por lo que enteramente quedan espeditas dichas servidumbres pecuarias con sus respectivas demarcaciones. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los efectos que crea convenientes, sacando copia de esta acta para que se remita á dicha superioridad, quedando la presente archivada en el de esta corporacion, firmándola los que saben de todos los concurrentes con el señor presidente y señor visitador en Monasterio y noviembre veinte y uno de mil ochocientos sesenta y cuatro, de lo que yo el secretario certifico.—El alcalde presidente, Saturnino Criado.—Toribio Perucha.—Juan Recuero.—Eusebio Criado.—Mariano Lucia.—Salustiano Monge.—Fuí presente.—Melquiades Estéban, secretario.—Es copia que concuerda con el original, al que en caso necesario me remito.»

Y para que conste espido la presente que ha de autorizar y sellar el señor alcalde de este pueblo en Monasterio veinte y uno de noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—V.º B.º—El alcalde, Saturnino Criado.—Hay un sello de la alcaldía de Monasterio.—Melquiades Estéban.—Hay otro sello de la secretaría del ayuntamiento de Monasterio y Fraguas.

CONSIDERACIONES SOBRE LA TRASHUMACION.

Al llegar los primeros dias del mes de mayo, nuestras cabañas, obediendo una práctica tan viciosa como inconveniente, levantan sus majadas y emprenden su camino para los labaderos. Estos por lo regular se hallan situados en paises cálidos, y al pasar por nuestros frios puertos ó al llegar á las frescas montañas de Asturias, Leon y Soria, experimentan un gran número de pérdidas.

¿Sucedería esto si se atuviesen á la inclemencia de nuestras sierras y se atemperasen á la inconstancia de nuestro clima? No seguramente: mientras las primeras tengan nieves en sus cimas no pueden esperarse temporales seguros y benignos. Nadie ignora que desde hace bastante tiempo no se conoce la primavera en nuestro país, pues á días hermosos en que se respiran las brisas primaverales, suceden cambios rudos de temperatura, propios del riguroso invierno.

Los ganaderos que verifican el esquileo en los puntos ya indicados, suelen conservar algunas cabezas sin efectuar aquella operacion, como medida de precaucion para abrigar á las que marchan desnudas; ¡qué error! Nosotros hemos visto prácticamente morir miles de ellas al pasar el Guadarrama. Daba compasion ver aquellos animales huir de la furia de una ventisca y agruparse á las pellicas de sus compañeras. ¿Sucedería esto si se desterrase la práctica adoptada y se verificase la salida de los rebaños cuando no hubiese temor de la inconstancia temporal?

Ademas, la estancia de los ganados algun tiempo mas que el fijado, contribuiría al disfrute de los pastos primaverales que tan conducentes son para la manutencion y reparacion de la economía material: mas por desgracia en nuestro país la práctica es el *verba magistri*, y el estudio se subordina á la rutina inveterada de las antiguas generaciones.

Otro mal tambien enorme se experimenta por un cálculo erróneo de los dueños de las ganaderías. Sabido es que en los arrendamientos de los prédios rústicos se concede á los arrendatarios, ademas del disfrute de las yerbas, la acogida de los ganados estraños. Aquellos durante el invierno conceden el último derecho al ganado vacuno, y en la primavera al mular: ambos son perjudicialísimos para la ganadería merina durante el tiempo que dura su contrato.

El primero suelen decir vulgarmente las personas prácticas que tiene tres bocas para hacer daño á las propiedades; nosotros añadiremos que ademas causan con su cuerpo otro quebranto insubsanable.

Sabido es que la res tiene una aficion decidida al rascamiento, lo que hace que toda la plantacion naciente la tronquen con el peso enorme de su volúmen. Este daño no solo aflige al propietario del terreno, porque le priva de la reproduccion arbórea, sino que al del ganado le quita los abrigaderos para la lluvia, el frio y el sol.

El disfrute primaveral del ganado mular, ademas de los perjuicios que hemos manifestado ya con respecto al yeguar, trae consigo un abuso que se hace estensivo al del veraneadero y esquilman la pasturacion de una

manera que dejan para el otoño convertidos en páramos los terrenos.

No se puede creer que los dueños de las cabañas ignoren estos males; pero siendo así, ¿por qué no los remedian? ¿Será por el interés que les reporte el mucho número de tiempo y cabezas acogidas?... Si así fuese podríamos decir, sin temor de ser rebatidos, que conspiraban contra sus intereses.

Es ya un axioma económico que muchos productos de presente pueden ser pérdidas para el porvenir. Sería lo mismo que el propietario de un dominio que descuajase su propiedad para hacerla productiva. Si así hiciese, ¿cuántos miles no perdería? Punto es incontrovertible que no necesita de mas ejemplos para patentizarlo.

Enumeradas ya las poderosas causas que contribuyen á la decadencia de nuestra riqueza pecuaria, nos ocuparemos en el artículo inmediato de los males que causan á la industria fabril, y nos pesa en extremo haber sido inflexibles con los ganaderos, pues nuestro deseo hubiera sido tener para ellos elogios en lugar de censuras.

La junta superior de agricultura y la Asociacion de ganaderos deben despertar del letargo en que se encuentran, y cada una de ellas, dentro de su órbita, proponer los medios mas conducentes para elevarla al rango en que se encontraba la industria pecuaria (1), poniendo los particulares por su parte lo que contribuya á tan feliz éxito, no olvidando los últimos que el interés privado del individuo es la palanca mas poderosa para el desarrollo de toda clase de riqueza industrial.

BASILIO CHAVARRI.

ABONOS.

Las plantas, lo mismo que los animales, convierten en sustancia propia, por medio de la accion que les da la vida, varias materias estrañas, que toman de la tierra y de la atmósfera, y ya vegetalizadas sirven para formar las raíces, los troncos, las hojas, las flores y los frutos. El agua y el aire son los conductores de estas sustancias estrañas.

La primera y mas principal es el carbono, que toman, ya de la atmósfera, en que se encuentra bajo la forma de ácido carbónico, ya de los abonos en estado de carbono ó de óxido de carbono.

La segunda es el oxígeno y la tercera el agua: cuando estas absorcio-

(1) La Asociacion general de ganaderos trabaja sin descanso en el sentido que desea el señor Chavarri. Entre otros medios adoptados por ella para contribuir á la mejora de la ganaderia, citaremos la creacion de la Cabaña-modelo.

nes son de la atmósfera ó del aire, las hojas de las plantas sirven de vehiculo; cuando se hacen del suelo y sus abonos, las raices son sus chupadores.

Estas sustancias son las que principalmente contribuyen á la nutricion y crecimiento de los vegetales, con el auxilio de la luz, el calor y la electricidad: algunas otras hay que son ademas peculiares á ciertas plantas, pues que el análisis químico las descubre siempre en ellas.

Todo suelo ó terreno es estéril si compuesto esclusivamente de materias minerales, no contiene siquiera una vigésima parte de sustancias orgánicas, vegetales ó animales, que son las que suministran las materias indicadas para la nutricion. Para que sea bien fértil un terreno ha de constar de cuatro á cinco vigésimas partes de despojos orgánicos, debiendo el resto ser de sustancias minerales, que sirven de receptáculo, molde ó esponja.

Cuando una montaña berroqueña, por ejemplo, es la que forma el terreno, obra sobre ella la accion del aire y del agua: la cal y la potasa que contienen sus partes constituyentes se alteran; el hierro que encierra en estado de óxido tiende á oxidarse mas, y de esta manera se deshacen la mica y el feldspato, trasformándose este, de cemento que era, en arcilla fina; la mica en parte se descompone y en parte queda unida con los restos de la roca, arena y cuarzo indeseccionable, que son los granos duros y mas ó menos gruesos de todos los terrenos.

En tal estado no puede la tierra alimentar vegetales, sino acaso muy imperfectos, como son los líquenes y musgos ó mohos, cuyas semillas vagando por la atmósfera se fijan en el polvo de la roca así formado. Cuando se mueren estos vegetales, sus restos mejoran aquel terreno, y entonces pueden prender en él otros mas perfectos, con cuya destruccion se enriquece el suelo todavia mas. Por esta marcha lenta y gradual llega la naturaleza á producir la tierra cultivable en las selvas de montañas y valles á que aun no ha tocado la mano del hombre.

Estos efectos se producen sobre las rocas primitivas de granito ó piedra berroqueña. Mas despues de la série de trastornos, originados de los volcanes, el diluvio, el acarreo de las aguas y la accion constante de la atmósfera por sus combinaciones, cambios de temperatura, etc., se han formado otras nuevas rocas, cuyas descomposiciones constituyen los innumerables terrenos que hoy se conocen.

Siendo, pues, la mayor parte de las tierras cultivables, ruinas ó acarreos de las montañas, que se hicieron polvo y se dejaron arrastrar por las aguas, claro es que las tierras han de ser tan diferentes cuanto lo son las rocas de donde traen su origen y el suelo en que se depositan.

Sin embargo de que los materiales que constituyen estas montañas y terrenos son numerosos, y que todos influyen, aunque en grado muy diverso, en la naturaleza del suelo cultivable, hay tres sustancias que predominan, y son la sílice ó pedernal, la cal y la alúmina, que con la sílice forma la arcilla.

Cuando las aguas han lavado extraordinariamente el terreno, como sucede á las orillas del mar y de los rios muy caudalosos, disolviendo y arastrando todas las partes solubles y desmenuzables, queda depositada la sílice, pedernal ó arena en granos, y aquella tierra se llama *arenisca*. Los intersticios ó huecos de los granos dejan paso fácil al agua para filtrarse, y no quedando esta detenida en disposicion de que la chupen las raíces de los vegetales, resulta que la tierra arenisca es estéril.

Mas si, como sucede con mayor frecuencia en nuestro suelo, son las rocas que han dado los materiales para la tierra cultivable pizarras ó despojos y acarreos de otras rocas mas antiguas, entonces domina la alúmina, generalmente en estado de arcilla, y la tierra se llama *arcillosa*. La arcilla forma pasta con el agua, y se endurece luego con el aire y mas con el sol, por cuyo motivo impide la tierra arcillosa que las lluvias penetren en ella, y como al secarse se abre en grietas, rompe las raicillas ó las descubre, causas todas que hacen tambien á esta tierra aisladamente impropia para la vegetacion.

Si las rocas descompuestas del modo indicado fuesen calizas (y entonces ofrecen menor resistencia á los agentes de su descomposicion), predominará naturalmente la cal, que tambien es impropia por sí sola para la vegetacion. La tierra se denominará *caliza*.

Las tierras debèn estar mezcladas en una justa proporcion de arena, de cal y de arcilla para llevar los vegetales y mantenerles el grado de humedad conveniente: el alimento no lo reciben de ellas, sino de los restos orgánicos que las penetran. En preparar el terreno con buenas proporciones de aquellas tierras, y en darle los restos orgánicos ó estiércoles que necesita, atendiendo en todo á la naturaleza de la planta que se trata de cultivar, consiste el arte de los abonos.

Lo que va haciendo lentamente y por grados la naturaleza, eso mismo es lo que ejecuta el labrador con actividad y prontitud; disponer el terreno de modo que crezcan y se nutran los vegetales que hacen al caso. Para ello emplea los abonos, que son todas las sustancias que le vienen bien á su terreno para aumentar la fuerza vegetativa, ya obrando mecánicamente entre las partes que lo componen, ya químicamente, ya suministrando sustancias nutritivas, ya otras que son propias y peculiares de plantas determinadas.

No es fácil el arte de abonar con perfeccion; pero hay una regla fija que establecer y que puede servir de guía. Cada planta (sin examinar ahora si ha de ser por familias, géneros, especies ni variedades, pues solo tratamos de las conocidas como objeto de agricultura) pide y requiere un terreno propio y adecuado para su germinacion y vida: el mas acomodado para ella, es y se llama su *terreno normal*. Pues bien: la esperiencia de los siglos ha demostrado ya cuál es ese terreno normal de cada planta, y cuál su mezcla y composicion; los buenos autores agrónomos lo espresan con mas ó menos proligidad. Ahora todo el arte del labrador se reduce á acercar su campo á ese terreno normal de la planta que quiere cultivar. No es esto desvanecer las dificultades, pero sí señalar el modo de vencerlas con aplicacion y trabajo. En otros artículos procuraremos hacer aplicaciones para facilitar la práctica de los abonos.

A. OLIVAN.

BOMBAS FIJAS DE POZO.

Se nos dirige la siguiente carta, á que contestaremos seguidamente con el mayor gusto:

«Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERÍA.

Veo que tratan Vds. con predileccion cuanto se relaciona con la cuestion de riegos y de bombas aplicables á diferentes usos. En tal concepto, me permitiré hacerles una pregunta.

En este pais no tenemos mas agua que la de pozo; no hay fuentes ni arroyos, de manera que el riego es punto menos que imposible, y el agua que se bebe hay que estraerla de diez, veinte y cincuenta varas de profundidad. Tenemos algunos huertos para flores, hortalizas y árboles frutales; pero son de cortisima estension, por lo costoso que es sacar el agua en verano.

Para verificar esta operacion usamos las poleas y las bombas de *cigüeña* ó manubrio. Todo el mundo conoce las poleas ó *garruchas*, como aquí se llaman; las bombas de cigüeña se reducen á un cilindro de madera colocado sobre dos pilares, alrededor del cual se lia la sogá, á cuya estremidad va atado un *zaque* ó un cubo.

Un hombre solo puede sacar dos ó tres arrobas de agua á lo sumo y esto muy lentamente: concebimos que debe de haber aparatos mas sencillos que den mejores resultados; ¿se servirán Vds. decirnos si es así y cuáles son estos? Ya hemos visto que han esplicado las grandes bombas para ser movidas por caballerías; pero no es esto lo que á nos-

otros nos conviene, así como tampoco las pequeñas bombas portátiles de que alguna vez han dado Vds. cuenta; las primeras por costosas, las segundas por poco potentes. Espero, pues, que me den noticia de algún otro sistema que reúna las condiciones de sólido, sencillo, eficaz y barato. Quedo de Vds. afectísimo suscriptor Q. B. SS. MM.

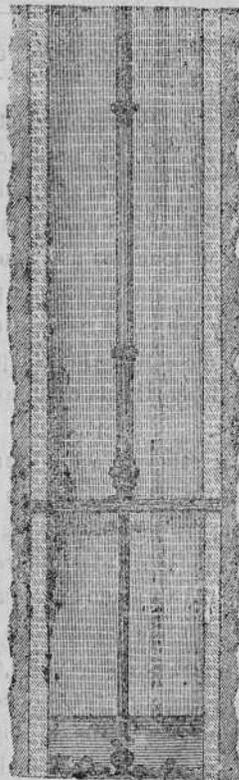
HIGINIO GOMEZ.

Aldeanueva 4 de febrero de 1865.»

Antes de ahora hemos hablado de la bomba que en nuestro concepto reúne mejores circunstancias para el uso de que se habla en la carta precedente. La bomba absorbente llamada de columna es en nuestra opinión la preferible. Para que tenga de ella el señor Gomez una idea exacta, si no la ha visto colocada y funcionando, ponemos la siguiente lamina:



BOMBAS FIJAS DE POZO.



(Fig. 2.ª—Bomba fija de pozo.) (Fig. 3.ª—Tubo de absorcion visto en el fondo del pozo.)

La línea de puntos indica la boca del pozo, que se cubrirá con piedra de sillería ó con una tapa de madera. En este caso se colocará una barra de hierro, en la cual se fijará con toda solidez la columna. En el extremo inferior se adapta el conducto del agua, y este, para que la seguridad sea mayor, se sostendrá tambien en el fondo del pozo con una barra de hierro, como lo indica la lámina 5.^a

La manera de funcionar se comprende muy fácilmente. Cuando se levanta la palanca, se alza el émbolo y se cierran las valvulas. Con esto sube el agua, puesto que se verifica el vacío como en una geringa. Al bajar la palanca, desciende el émbolo, se abren las válvulas y el agua sube de nivel con la presión. Vuelve á levantarse la palanca, y al subir el émbolo, el agua que habia atravesado las válvulas es empujada hácia arriba y sale por el orificio que se ve delante de la palanca.

Se ve que la operacion no puede ser mas sencilla ni mas rápida. Con estas bombas no sale nunca mas agua que la que se necesita, puesto que se obtiene gradualmente, ni se pierde tiempo, pues el agua empieza á salir desde que se imprime movimiento á la palanca.]

Esta bomba no se descompone jamás: la única pieza que sufre en ella detrimento es la suela del émbolo; pero su compostura es muy fácil y barata.

No fijamos el precio de la bomba, porque depende de la longitud del tubo de absorcion. Claro es que cuanto mas profundo sea el pozo mas cara será la bomba que se le aplique para sacar agua.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

COMERCIO DE GRANOS.

Todo pais productor, como lo es el nuestro, tiene especial necesidad de conocer los rivales que pueden hacerle concurrencia en los mercados del mundo mercantil, sin otro objeto que el de medir las fuerzas económicas de sus competidores y robustecer las suyas propias para luchar con ventaja. Por desgracia nuestra produccion cereal anda muy lejos de esta provechosa y pacífica lucha, que diariamente se reproduce en todas las poblaciones de Europa, ya para recibir los artículos indispensables á las exigencias del consumo, ya para importarlos y esportarlos en grande escala, como sucede en las plazas comerciales que suministran á otros centros inmediatos é inferiores las especies requeridas por sus necesidades. Es poco menos que nula nuestra participacion en ese movimiento mercantil, verdadero simbolo de la riqueza territorial de las naciones. La circulacion de nuestros granos, limitada por ahora á un cir-

culo puramente nacional, no presenta otras fases que el cabotaje marítimo entre los puertos de las provincias productoras y los de las consumidoras; el tráfico entre los centros interiores y los litorales por las vías férreas y acuáticas, amen del que todavía se hace á lomo ó á tiro de fuerza animal; y por último, la esportacion ultramarina á nuestras colonias trasatlánticas. Por lo demas, nuestro comercio extranjero en este ramo está reducido á su expresion mínima. Solo las harinas de Santander figuran por cantidades sin importancia en el mercado de Londres, que puede considerarse como una síntesis comercial de todos los frutos producidos en el orbe civilizado.

Así las cosas, no es de interés muy oportuno el exámen de nuestra produccion comparada con la de otros países menos agrícolas y mas comerciales; pero de todos modos nos parece instructiva, ó curiosa cuando menos, la noticia de lo que se hace en otras naciones y no en esta, á pesar de nuestros superiores elementos naturales para rayar en esta parte mas alto que ningun otro país del mundo.

Abrigamos ademas una profunda y firme conviccion de que es transitorio el actual estado de nuestra agricultura; y si algun día, tal vez no tan remoto como algunos creen, la estension y mejora de nuestros cultivos de cereales y semillas nos pusiese en el caso de producir mas que ahora en cantidad y mas barato en el precio, no cabe duda en que la calidad naturalmente superior de nuestros granos y sus harinas llegaria á darles proporcionada importancia y la consiguiente salida en todos los mercados de ambos hemisferios. Entretanto no está demas el conocimiento de los datos estadísticos, que siempre envuelven provechosas lecciones fundadas en la mas contundente de las formas lógicas, ó sea la que consiste en el irrecusable testimonio y elocuente lenguaje de los números.

En el día los principales graneros cosmopolitas son los siguientes:

1.º La Rusia del Sur con el fragmento territorial de la antigua Polonia agregado á aquel imperio, y por adiccion los Principados danubianos. Una parte de los cereales de estos Principados se esportan directamente por el Danubio, embarzándose en Galatz y otros puntos situados sobre dicho rio; pero el verdadero emporio de aquel comercio es la plaza de Odessa en el Mar Negro. Situado este puerto, eminentemente comercial y sin mezcla de otra cosa, en una bahía por cuyas puntas desembocan en la mar los rios llamados Dniepper y Dniester, recibe cómodamente por estas vías fluviales los frutos del interior, en busca de los cuales acuden á su fondeadero los pabellones mercantes de todas las grandes naciones europeas, que solo por los consabidos artículos acuden

á aquellas aguas, de navegacion no siempre bonancible ni exenta de los mas peligrosos azares. Los buques allí despachados hacen rumbo por el Bósforo, el mar de Mármora y los Dardanelos hácia las plazas consumidoras del Mediterráneo, como son, por escelencia, Liorna, Génova y sobre todo Marsella. Algunas embarcaciones procedentes del Mar Negro pasan el estrecho de Gibraltar y llegan hasta Lóndres; pero son las menos, porque la calidad ordinariamente ínfima de los granos orientales amengua su demanda en la Gran-Bretaña, y tambien porque es muy largo y no menos penoso el viaje marítimo desde la metrópoli del antiguo Ponto á la del Támesis. Es como un apéndice de este capitulo comercial el tráfico del mar de Azoff, que se hace por el mismo camino y con incidentes iguales en un todo á los que dejamos breve é imperfectamente bosquejados respecto á las procedencias de Odessa y del Danubio.

2.º Otro granero universal es el Egipto, que en el corriente año ha perdido fortuitamente su categoría mercantil por la eventualidad agrícola de haberse frustrado su cosecha, y con este motivo recibe granos en vez de espedirlos como era de costumbre. En tiempos normales, aquel vireinato de la Puerta Otomana esporta sus ordinariamente cuantiosos sobrantes por Alejendría, en direccion á los mismos puntos del Occidente que consumen los del Mar Negro, pero siempre con poca estimacion en los valores, porque los productos egipcios son todavia mas endebles que los rusos, los valacos, los moldavos y los que se espiden por el mar de Azoff.

3.º La tercera fuente de granos comprende, en primer lugar, la Rusia septentrional, que esporta por su capital de San Petersburgo, sobre el Nueva, á muy corta distancia del golfo de Filandia en el mar Báltico: en segundo, la Prusia con sus provincias polacas, que estrae por sus puertos de dicho mar, entre las cuales Stettin y Dantzic son las de mayor importancia, y en tercero, otros Estados del Norte de Alemania, cuyas plazas extractoras son la de Rostock, situada á tres leguas de la costa del Báltico, y la ciudad libre de Hamburgo, sobre el Elba, muy cerca de su desembocadura en el mar del Norte. Casi todos los trigos de los indicados orígenes no pasan mas allá de Inglaterra, ya porque es el mas inmediato de los países consumidores, ya porque el mucho peso de dichos granos y su no menor rendimiento en harina les han grangeado preferencia en los grandes mercados británicos, donde siempre alcanzan el mas alto precio de la cotizacion, ya por el antiguo conocimiento que de su manejo tienen los panaderos ingleses.

4.º Centro proveedor, tan fecundo como otro cualquiera, es la pla-

za de Nueva-Yorck en el Estado de su nombre, otro de los federales anglo-americanos. Por este puerto salen en inmenso número los cargamentos de harinas y trigos de aquel Estado y sus colindantes, como tambien los del Canada y otras posesiones inglesas de la América del Norte. Su principal consumo es el de Inglaterra, por razones de calidad y costumbre, semejantes á las que hemos alegado con respecto á los granos del Báltico, y ademas por la buena organizacion de las líneas de vapores que de continuo se cruzan en el Atlántico, de los puertos ingleses á Nueva-Yorck y de Nueva-Yorck á los puertos ingleses. Aquel gran tráfico, de asombrosa actividad en tiempos normales, sufre hoy un eclipse por el estado escepcional de la república anglo-americana; pero como quiera que esta situacion, si bien de alta importancia, es incidental y pasajera, solo nos creemos obligados á mentarla en este concepto.

El día que á la mejora del cultivo de nuestros campos se agregue la facilidad, rapidez y baratura de las comunicaciones, no hay que dudar, como hemos dicho, que podremos vencer en la competencia del mercado.

Hay que pensar en esto por todos, por el gobierno y por los propietarios: se aumentan las roturaciones, crecera la produccion; lo que hay que hacer es buscar salida para el extranjero á nuestros frutos.

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OLIVOS.

Las enfermedades á que mas especialmente están sujetos los olivos, son: la roña la cáries y la gelatina.

Se llama roña á aquellas escrescencias de diferentes dimensiones que se forman sobre los ramos gruesos y delgados de los olivos, y que muchos creen que pueden ser consecuencia de un insecto; pero esto es el efecto y no la causa de la enfermedad, creyendo algunos con mas probabilidad que un terreno demasiado caliente, como por ejemplo, la marga ó arcilla, es el que produce la roña de los olivos. Otra causa que puede tambien producirlo es un frio ó un hielo que pueda sorprender á la tierra en vegetacion, y formándose entonces en las heridas de la corteza el humor que sale de ellas, forma las susodichas escrescencias. Si la roña deriva por causa del terreno demasiado cálido, y en el caso de que sean pocas las plantas atacadas de esta enfermedad, se pueden mezclar con la tierra en que están plantadas otra tierra delgada y de naturaleza arenosa; si se trata de una notable estension de terreno, se obtiene alguna disminucion en la enfermedad beneficiando las plantas con estiércoles bien pasados de la fermentacion y de calidad fresca, y con el

mismo beneficio se obtiene tambien alguna disminucion de la enfermedad en las plantas en que se ha desarrollado à causa del frio ó del hielo.

La cáries consiste en la mortificacion de una parte del tronco ó de las ramas gruesas que aparecen en los olivos viejos. Esta enfermedad generalmente dimana de los cortes grandes y mal dados en la poda ó limpia de los olivos, ó de los frios húmedos y del hielo depositado largo tiempo sobre alguna parte de la planta, los cuales levantan fácilmente la corteza de la planta y engendran en aquel vacío un humor que hiere fácilmente la madera, y mas aun si este frio ó hielo viene en febrero cuando la sávia está ya en movimiento. Este mal no tiene remedio; pero para que no se aumente se estrae con un hierro apropósito el hongo ó humor, respetando la madera que está en contacto, aunque esté seca, descubriendo la corteza alrededor hasta donde esté verde y dando salida al agua por la parte inferior para impedir que la llaga se haga mayor atrayendo ó chupando nueva humedad. La gelatina es la putrefaccion de una parte del tronco ó de la cepa del olivo, y la madera atacada por esta enfermedad se presenta á la vista húmeda y viscosa. Se cree que puede desarrollarse esta enfermedad si al poner los abonos á las plantas, el tronco ó la cepa han estado demasiado cubiertos de tierra. Se suele remediar esta enfermedad quitando con un hierro la parte podrida, descubriendo la corteza hasta que esté sana como se ha dicho, para la cáries, y dejando la parte enferma descubierta y espuesta á la intemperie durante un año.

En las plantaciones nuevas se procura no poner los olivos á mayor profundidad que estaban en el vivero, pues se cree que poniendo las plantas demasiado hondas se facilita la gelatina.

PABLO GIRON.

REVISTA COMERCIAL.

El tiempo trascurrido en lo que va de mes ha sido generalmente tan desastroso para los ganados como el que reinó en el de enero.

Con las continuas lluvias las reses sufren estraordinariamente, y las mismas que tienen buenos encerraderos se ponen enfermas y quedan flacas. Afortunadamente los dias 8 y 9, segun partes telegráficos recibidos de todas las provincias, el tiempo ha mejorado, bien que todavía hacen fuertes huracanes.

Cada dia es mas completa la paralización del mercado; nadie esporta, y los pobres labradores se ven apuradísimos para hallar recursos para pagar

los gastos de cultivo. Es indudable que nuestras leyes aduaneras deben ser variadas, para dar alguna animacion á nuestro decaido comercio.

Las labores del campo han estado interrumpidas á causa de los temporales reinantes. Es de esperar que próximamente puedan empezar con redobrado ahinco.

Se teme que los sembrados se llenen de malas yerbas: creemos que así sucederá: recomendamos hacer un gran esfuerzo para practicar una buena escarda.

Los precios continuan bajos.

Jaen 26 de enero. La cosecha del fruto de aceituna ha sido abundante en toda la provincia, si bien se ha perdido alguna parte de ella en varios puntos por los temporales de lluvias y nieves, causando retrasos en su recoleccion por estas causas en los pueblos de la sierra que aun no se ha terminado. El año en cereales promete hoy ser abundante por el buen nacimiento de todas las siembras y las abundantes lluvias que desde la sementeras han venido recibiendo. Esta fué buena y temprana. Los ganados de toda clase han padecido mucho, y continuan en mal estado por el crudo invierno, y con especialidad el ganado cabrio y lanar de vientre que han perdido un considerable número de sus crias, y casi en su totalidad los de esta última clase, que fueron atacadas de la viruela que en varios puntos de esta campiña se ha venido presentando desde la luna de noviembre. Trigo, de 43 á 48 rs. fanega; cebada, de 25 á 26; habas, de 32 á 33; vino, de 21 á 24 rs. arroba; aceite, de 40 á 42; carne, de 22 á 24 cuartos libra de 16 onzas; pan de dos libras, de 9 á 13 cuartos; lana, de 90 á 100 arroba.

Almeria 1.º de febrero. En la quincena anterior ha habido vientos fuertes y ha llovido alguna cosa. Los campos buenos, los labradores continuando sus labores de barbecho. Los ganados en general se conservan bien. El mercado de cereales paralizado y mas bien propende á la baja que á otra cosa. Trigo, de 45 á 52 rs. fanega; cebada, de 23 á 26; maiz, de 30 á 32; garbanzos, de 70 á 140; carneros, de 65 á 70 rs. uno; ovejas, de 50 á 55; borregos, de 45 á 48; lana, de 70 á 80 rs. arroba.

Alcira (Valencia) 1.º de febrero. Los sembrados de trigo siguen buenos, única cosecha que se halla en la actualidad en la tierra por haberse perdido las demas en la inundacion que sufrimos en esta el dia 4 de noviembre último. Arroz de dos pasadas, á 19 rs. 50 cénts. barchilla; id. de tres pasadas, á 21,50; trigo manchego, á 190 rs. cahiz; idem del país, á 170; habichuelas, á 16 rs. barchilla; maiz, á 84; habas, á 10; cacahuet, á 6; carneros, de 95 á 100 reales uno; ovejas, de 75 á 80; naranjas, de 6 á 50 rs. arroba.

Val de Santo Domingo (Toledo) 1.º de febrero Trigo, á 35 rs. fanega; cebada, á 23; aceite, á 35 rs. arroba; garbanzos, á 33; arroz, á 27; vino, á 13; aguardiente, á 42; vaca, á 1 real 66 cénts. libra; carnero, á 1 real 89 cénts.

Berlanga de Duero (Búrgos) 1.º de febrero. La primera quincena de

este mes, mediana, mucha nieve y mucho viento; en la segunda ha mejorado el tiempo algo al principio, y al final desde el 21 hasta la fecha muchas lluvias y demasiado viento del Oeste ó Poniente, por cuya razon los ganados de lana en mal estado; se cree haya muy malas resultas en el ahijo; perecerán las madres y acaso el vacío jóven por falta de sustancia y poca fuerza que todo el ganado presenta. De ventas de ganados totalmente paradas; en los mercados nada de salida; los trabajos agrícolas parados en un todo por el mal temporal; la siembra de los frutos tardios sin hacerse. Trigo puro, á 34 rs. fanega; idem comun, á 27; centeno, á 24; cebada, á 20 rs. 75 cénts.; garbanzos, á 40 reales arroba; arroz, á 29; aceite, á 64; vino, á 16; aguardiente, á 53; carnero, á 2 rs. 60 cénts. libra; tocino salado, á 4,72.

Totana (Murcia) 3 de febrero. Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 19; maiz, á 24; garbanzos, á 15 rs. arroba; arroz, á 20; aceite, á 42; vino, á 23; aguardiente, á 58; carnero, á 2 rs. 12 cénts. libra; tocino, á 2, 36; paja, á 1 arroba; borregas, á 100 rs. una; prima les, 84 rs. uno.

ANUNCIOS.

Se venden toros de raza holandesa, la mas superior para leche, muy mansos y aclimatados. Un cerdo inglés entero de la mejor raza, tambien aclimatado y crias de raza mista que tienen sus ventajas. Colon, 14, segundo.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1865 CON NOTICIAS
Y GUIA DE MADRID.

Precios. Madrid, 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.
Provincias, remitido (franco de porte) por el correo tanto para los correspondientes como para los particulares, 14 rs. encartonado y 19 en tela á la inglesa.

En casa de los correspondientes de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido por vias mas económicas, á 10 y 15 rs.

Esta *Agenda* es ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; así que es indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio. Nos limitaremos solamente á señalar algunas mejoras introducidas: 1.º El papel muy superior; 2.º el cuadro de la unidad monetaria de los dominios españoles, y 3.º el itinerario de la línea del ferro-carril del Norte, con la indicacion de las distancias y precios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Ademas contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del real observatorio de San Fernando; sistema decimal; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa; reduccion de cuartos á reales; monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, con indicacion de los dias y horas que pueden visitarse ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los señores senadores, con las señas de sus habitaciones, é igualmente la de notarios, etc., etc.; así que la *Agenda de 1865* está completamente refer-

mada y puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día correspondiente.

CALENDARIOS DE CUADRO PARA 1865.

1.º Cálendario de cuadro, tamaño grande (41 centímetros de ancho por 30 de alto), con orlas de dos colores alrededor.

2.º Cálendario de cuadro, tamaño pequeño (26 centímetros de ancho por 20 de alto), con orlas de dos colores alrededor.

Precios de cada uno de estos Cálendarios.

En Madrid. 4 rs.
papel mas superior. 5

Advertencia. En provincias, como no se pueden enviar por el correo, los proporcionarán los libreros a 5 rs. los primeros y á 6 los segundos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores por el año 1864 habrán recibido los doce primeros pliegos de una obra titulada *Material Agrícola*, que constituye el regalo que tenemos ofrecido á nuestros constantes favorecedores. Las dimensiones de los grabados nos han obligado á duplicar el tamaño, teniendo por tanto ocho páginas en cuarto mayor en vez de las 16 en octavo que tuvieron las obritas antes publicadas.

En todo el presente año quedará concluido el *Material Agrícola*, y sus entregas, desde la 13 hasta la 24 inclusive, formarán el regalo del año actual.

Rogamos á los señores suscritores de 1864 que no hayan recibido los 12 indicados pliegos del *Material Agrícola* se sirvan avisarnos para servirles los pliegos que les faltan.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abonos* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, núm. 30, cuarto bajo.

El precio de la suscripcion es en Madrid por un año.

En Provincias, pagando la suscripcion en la administracion del *Eco de la Ganaderia* ó remitiend. su importe en sellos de franqueo ó libranzas. 40 rs.

Las suscripciones hechas por correspondencia ó directamente á esta administracion sin librarnos su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales mas, siendo por tanto su precio por un año. 44

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID — Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Fúcar, núm. 3 — 1865.